

A black and white copy of this document is not orrive

Bepartment of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

STATE This public document

- 2. has been signed by Kurt S. Browning
 - 3. acting in the capacity of Secretary of State
 - 4. bears the seal/stamp of Great Seal of the State of Florida

Certified

- 5. at Tallahassee, Florida
- 6. the Nineteenth day of January, A.D., 2012
 De acuerdo Screller
- 7. by Secretary of State, State of Florida
- 8. No. 2012-6260
- 9. Seal/Stamp:

10. Signature

Leg Holon & Son

igual at dusum

· Silva OF College State C

Secretary of State

DSDE 99 (4/11)

State of Florida, appears in small letters across the face of this 8½ x. He document in which we have

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

State of Florida Department of State

I certify from the records of this office that CARISMA SOCIETY LLC is a limited liability company organized under the laws of the State of Florida, filed on July 23, 2010.

document number of this limited liability company L10000078129.

I further certify that said limited liability company has paid all fees due this office through December 31, 2011, that its most recent annual report was filed on April 29, 2011, and its status is active.

I further certify that said limited liability company has not filed Articles of Dissolution.

> NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO De acuerdo con la lacultad consignada en el Art. 1ro.

del Decreto No 2346 pristando en el Registro Oficial 564 del 12 de Nort de 1978, que emplio el Art. 18 de la Ley notation CERTIFICO que la copia que antacede igual al ducumento preserrado ante é suscrito

Given under my hand and the Great Seal of Florida, at Tallahassee, the Capital, this the

Sixteenth day of January, 2012

Secretary of Statemigio Poveda V



Authentication ID: 800218505188-011612-L10000078129

To authenticate this certificate, visit the following site, enter this ID, and then follow the instructions displayed.

https://efile.sunbiz.org/certauthver.html





Bepartment of State

APOSTILLE :

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by

Andres Jose Olivares

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of

Notary Public, State of Florida

Certified

Tallahassee, Florida

6. the Nineteenth day of January, A.D., 2012, Notarial CERTIFIC

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2012-6255

9. Seal/Stamp:

10. Signature:

CIMO SEPTIM

igual al ducumento processão ante

Secretary of State state

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

CERTIFICATE of INCUMBENCY

The Resident Agent of

CARISMA SOCIETY LLC (the "Company")

CÉRTIFIES:

- 1. That the Company has been validly incorporated under the laws of the United States and, as to date, is full in force.
- 2. That the Company was incorporated on the 23rd day of July 2010 in the state of Florida under file number L10000078129.
- 3. That the Member of the Company is:

CARISMA INT'L INC.

OMC Chambers, Wickhams Cay 1, Road Town, Tortola British Virgin Islands

4. That the current Manager of the Company is:

GALLEGOS, VALAREZO & NEIRA CIA. LTDA.

the person, or the entity upon behalf of which the person acted, executed the instrument.

Ave. Amazonas 4080 y NN.UU, Edificio Puerta del Sol, Oficina 406 Quito, Ecuador

- 5. That so far as evidenced by the documents filed with the Secretary of State of Florida, the Company is in Good Legal Standing.
- 6. That so far as evidenced by information available, the Company does not have any liabilities with either the Florida State tax authorities or the Federal tax authorities.

Alex Hlavacek, Resident Agent of CARISMA SOCIETY LLC.

State of Florida, County of Miami-Dade

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO De acuerdo coa la facadad comignada en el Art. Iro. del Decreto No 2365 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril és 1978, que amplio el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es igual al ducumento presentado ante el quectito.

On January 16th of 2012, before me, Andres Olivares, notary public, personally appeared to the Wilkin instrument and acknowledged to me that he executed the same in his authorized capacity, and that by his signature on the instrument

WITNESS my hand and official seal.

NOTARIA DECIM**O SEPTIMÁ** Shyris y Sueche Esq. *DX. Remigio Poveda V.*

Notary Public State of Florida Andres Jose Olivares My Commission DD802961

Source Source

Andres Jose Oli
My Commission
Expires 07/02/20

ESTADO DE FLORIDA



DEPARTAMENTO DE ESTADO

APOSTILLA

CONVENCION DE LA HAYA DE 5 DE OCTUBRE 1961

1. PAIS: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

ESTE DOCUMENTO PUBLICO

2. HA SIDO FIRMADO POR

KURT'S. BROWNING

3. ACTUANDO CON LAS FACULTADES DE SECRETARIO DE ESTADO

4. LLEVA EL SELLO/ESTAMPA DE

GRAN SELLO DEL ESTADO DE FLORIDA

CERTIFICADO

- 5. EN TALLAHASSEE, FLORIDA
- 6. EL DECIMO NOVENO DIA DE ENERO, A.D., 2012
- 7. POR SECRETARIO DE ESTADO, ESTADO DE FLORIDA
- 8. NO. 2012-6260
- 9. SELLO/ESTAMPA
- 10. FIRMA (FIRMA ININTELIGIBLE) SECRETARIO DE ESTADO

HAY UN SELLO

ESTADO DE LA FLORIDA

DEPARTAMENTO DE ESTADO

CERTIFICO QUE DE LOS ARCHIVOS DE ESTA OFICINA, QUE CARISMA SOCIETY LLC, ES UNA COMPAÑÍA LIMITADA ORGANIZADA BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE LA FLORIDA, REGISTRADA EL 23 DE JULIO DE 2010.

EL NUMERO DE DOCUMENTO DE ESTA COMPAÑÍA ES L10000078129.

YO CERTIFICO, QUE LA COMPAÑÍA REFERIDA ESTA AL DÍA EN SUS PAGOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, SU MAS RECIENTE REPORTE ANUAL FUE ARCHIVADO EN ABRIL 29 DE 2011 Y SU ESTATUS ES ACTIVA.

YO CERTIFICO QUE LA MENCIONADA COMPAÑÍA LIMITADA NO TIENE REGISTRADA UN ACTA DE DISOLUCION

DADO BAJO MI MANO Y EL GRAN SELLO DE LA FLORIDA EN TALLAHASSEE, LA CAPITAL, ESTE DECIMO SEXTO DÍA DE ENERO DE 2012.

HAY UN SELLO

FIRMA ILEGIBLE

SECRETARIO DE ESTADO

SELLO

ESTADO DE FLORIDA

DEPARTAMENTO DE ESTADO



APOSTILLA

CONVENCION DE LA HAYA DE 5 DE OCTUBRE 1961

- PAIS: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
 ESTE DOCUMENTO PUBLICO
- HA SIDO FIRMADO POR ANDRES JOSE OLIVARES
 ACTUANDO CON LAS FACULTADES DE NOTARIO PUBLICO DE FLORIDA
 LLEVA EL SELLO/ESTAMPA DE FLORIDA

 NOTARIO PUBLICO, ESTADO DE FLORIDA

CERTIFICADO

- 5. EN TALLAHASSEE, FLORIDA
- 6. EL DECIMO NOVENO DIA DE ENERO, A.D., 2012
- 7. POR SECRETARIO DE ESTADO, ESTADO DE FLORIDA
- 8. NO. 2012- 6255
- 9. SELLO/ESTAMPA
- 10. FIRMA (FIRMA ININTELIGIBLE) SECRETARIO DE ESTADO

HAY UN SELLO

CERTIFICADO DE INCUMBENCIA

EL AGENTE RESIDENTE DE

CARISMA SOCIETY LLC (LA COMPANIA)

CERTIFICA

- 1.- QUE LA COMPANIA HA SIDO VALIDAMENTE CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS Y, ESTA EN PLENA VIGENCIA.
- QUE LA COMPANIA FUE CONSTITUIDA EL 23 DE JULIO DEL 2010 EN EL ESTADO DE FLORIDA BAJO EL REGISTRO NUMERO L10000078129.
- 3.- EL MIEMBRO DE LA COMPANIA ES

CARISMA INT'L INC

OMC CHAMBERS, WICKHAMS CAY 1, ROAD TOWN, TORTOLA (DOMICILIO) ISLAS VIRGENES BRITANICAS.

4.- EL ACTUAL GERENTE DE LA COMPANIA ES:

GALLEGOS VALAREZO & NEIRA CIA LTDA

AV. AMAZONAS 4080 Y NNUU, EDIFICIO PUERTA DEL SOL, OFICINA 406 QUITO, ECUADOR

- 5.- QUE HASTA AHORA SE HA EVIDENCIADO POR LOS DOCUMENTOS REGISTRADOS CON LA SECRETARIA DE ESTADO DE FLORIDA, QUE LA COMPANIA HA CUMPLIDO CON TODAS SUS OBLIGACIONES.
- 6.- QUE HASTA AHORA SE HA EVIDENCIADO POR LA INFORMACION DISPONIBLE, QUE LA COMPAÑÍA NO TIENE NINGUNA RESPONSABILIDAD CON LAS AUTORIDADES TRIBUTARIA DEL ESTADO DE FLORIDA O LAS AUTORIDADES TRIBUTARIA FEDERALES.

FIRMA ININTELIGIBLE ALEX HLAVACEK, AGENTE RESIDENTE DE CARISMA SOCIETY LLC

ENERO 16, 2012

ESTADO DE FLORIDA, CONDADO DE MIAMI - DADE

EN ENERO 16, 2012, ANTE MI ANDRES OLIVARES, PERSONALMENTE COMPARECE ALEX HLAVACEK, QUIEN HA DEMOSTRADO CON EVIDENCIA SATISFACTORIA SER LA PERSONA QUE SUSCRIBE EL PRESENTE DOCUMENTO Y HA RECONOCIDO ANTE MI QUE EL HA OTORGADO EL DOCUMENTO EN USO DE SUS FACULTADES AUTORIZADAS, Y QUE POR MEDIO DE SU FIRMA EN ESTE INSTRUMENTO, O LA ENTIDAD A NOMBRE DE QUIEN ESTA PERSONA ACTUA, HA OTORGADO ESTE INSTRUMENTO.

EN TESTIMONIO, MI SELLO OFICIAL Y FIRMA

FIRMA ININTELIGIBLE

FIRMA DE NOTARIO

SELLO

Expreso y declaro, bajo juramento, que la que antecede es una fiel traducción al idioma castellano de los documentos "CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL" y "CERTIFICADO DE INCUMBENCIA" DE LA COMPAÑÍA CARISMA SOCIETY LLC, cuyos originales se encuentran escritos en idioma inglés.

Quito, a nueve de febrero del año dos mil doce.

Ing. Marcia Verónica Chávez Almeida

C.C. 1706959135

PERITO TRADUCTOR

NOTARÍA DECIMO SEPTIMA

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

De conformidad con las atribuciones conferidas por numeral tres del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la firma del perito traductor Sra. Marcia Verónica Chávez Almeida, que antecede, quien es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, con cédula de ciudadanía número uno siete cero seis nueve uno tres cinco, domiciliada en esta ciudad de Quito, es auténtica. - Quito, a jueves nueve de febrero del año dos mil doce.

Doctor Remigio Poveda Vargus Notario Décimo Septimo del cantón Quits

> NOTAMA DECIMO SETMAA Shyris v Suecia Esq. Or Remigio Poveda









REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

050-0024 NÚMERO 1706959135 CÉDULA

CHAVEZ ALMEIDA MARCIA VERONICA

PICHINCHA

Quiro -

PROVINCIA

CANTÓN

BENALCAZAR PARROQUIA

ZONA

F.) PRÉSIDENTA (E) DE LA JUNTA

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día, JUEVES NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL DOCE, ante mí Doctor REMIGIO POVEDA VARGAS, Notario Público Décimo Séptimo del cantón Quito, comparece: El señor Doctor JUAN CARLOS GALLEGOS HAPPLE, con cédula de ciudadanía número uno siete cero cinco seis tres siete nueve dos guión dos (170563792-2), mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado y residente en esta ciudad de Quito; quien reconoce su firma y rúbrica en el documento, que antecede.- Al efecto juramentado que fuera en legal y debida forma por mi el señor Notario y previas las advertencias legales de la obligación de decir la verdad con claridad y exactitud: Manifiesta que es su firma y como tal la reconoce por ser la que utiliza en todos sus actos públicos y privados, firmado para constancia en unidad de acto con el suscrito Notario que da fé de lo actuado.-

mmunuam

DR. JUAN CARLOS GALLEGOS HAPPLE

C.C.

170\$633922

DR. REMIGIO

NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUIT

NOTARIO DÉCIMO

NOTAMA DECIMO SETIMA
Shyris y Suecie Em.
Dr. Remino Provede V

Quito, abril 06 de 2011



Señor Juan Carlos Gallegos Happle Ciudad.

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía Gallegos Valarezo & Neira Cia Ltda, en sesión realizada el día 06. de abril del 2011, eligió a usted como Gerente General, para un período estatutario de 5 años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribucionés constan detalladas en los artículos de los Estatutos Sociales. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía Gallegos Valarezo & Neira Cia Ltda, se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito, el 25 de agosto del 2000, ante el Doctor Alfonso Freire Zapata, Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, inscrita el 14 de septiembre del 2000 en el Registro Mercantil. Mediante escritura pública otorgada ante la doctora Lorena Prado, Notaria Vigesima Cuarta Suplente del cantón Quito, el 23 de septiembre de 2005, inscrita el 02 de enero de 2006, la compañía cambio su denominación a la actual.

Atentamente.

Gonzalo Xavier Valarezo Eefnandez de Córdova

Presidente Junta General

En Quito, a 06 de abril del 2011, acepto el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía Gallegos Valarezo & Neira Cia Ltda, para el cual he sido elegido. Mi nacionalidad es ecuatoriana con cédula de ciudadanía número 1705637922 y con domicilio en la ciudad de Quito

Juan Carlos Gallegos Happle

con esta fecha queda inscrito el presente 46 45

documento balo el No

de Nombramientos Tomo No.

Quito, a.... REGISTRO MERCANTIL

> Dr. Raul Egybor Secaira REGISTRATION MERCANTIL

DEL CANTON QUITO





NOTAMA DECIMO SETTEMA Shyris y Suecia Em. Dr. Romino Poveda CV

CRE CONSULTA POPULAR 07/05/2011

357-0035 NUMERO

1705637922 CEDULA

GALLEGOS HAPPLE JUAN CARLOS

PICHINCHA

PROVINCIA

BENALCAZAR PARROQUÍA QUITO

CANTON!

F.) PRESIDENTA (E) DIFLA JUNTA